

DCS-11069



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

21 MAY 31 P 3:01

UAP-2021-05-26584

RECIBIDO
POR: *M. J. [Signature]*

Santo Domingo, D.N.,
31 de mayo de 2021.-

Señora
Juana Anyemis Peña Ramírez
Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, la **aprobación de compra de un printer a color y diez (10) Kit de Tinta (cuatro colores)**, para la División de Imprenta, de conformidad con su oficio DGA No. 1291-2021 de fecha 26 de mayo de 2021, asimismo la anulación del aprobado UAP-2021-04-25892; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,



Román Andrés Jáquez Liranzo
Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/BBB
YR/mv

Imp. 2:16 PM



FO01(PO-PRE-012)01